



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

SAN LUIS, 6 de mayo de 2025

VISTO:

El EXPE 4962/2025; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sonia Esther ROQUER, profesora responsable, y la Lic. María Alejandra OJEDA, profesora co-responsable, informan que la estudiante Ayelén Sofía SALMIN, DU 38438550, aprobó la Práctica Integrada 1, correspondiente al 3° año de la Licenciatura en Enfermería, requerida para el Título Intermedio de Enfermera Universitaria (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018 - RM N.º 2887/2023).

Que la Práctica Integrada 1 cuya reglamentación es por la RCD N.º 35/2018, es un espacio curricular en donde el estudiante tiene la oportunidad de articular, aplicar e integrar todos los conocimientos teóricos-prácticos desarrollados a lo largo del 1° ciclo, buscando así, fortalecer su autonomía y responsabilidad profesional y la interacción con otros profesionales de la salud

Que la estudiante Ayelén Sofía SALMIN, DU 38438550, inició la Práctica Integrada 1 en el Hospital Cerro de la Cruz, de la ciudad de San Luis, el día 13 de marzo y la finalizó el día 17 de abril de 2025, con un crédito de horario de 120 horas.

Que la Práctica Integrada 1 tuvo como Profesional Instructora a la Lic. Mayra Guadalupe, ROMERO PAEZ, DU 33888322, obteniendo su aprobación con calificación de 10 (diez), según consta en Acta de Promoción N.º 21196.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Práctica Integrada 1 de la estudiante Ayelén Sofía SALMIN, DU 38438550, requerida para el Título Intermedio de Enfermera Universitaria, (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018 - RM N.º 2887/2023), que realizó en



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

el Hospital Cerro de la Cruz, de la ciudad de San Luis, el día 13 de marzo y la finalizó el día 17 de abril de 2025, con un crédito horario de 120 horas, obteniendo su aprobación con calificación de 10 (diez), según Acta de Promoción N.º 21196.

ARTÍCULO 2º. Reconocer a la Lic. Mayra Guadalupe ROMERO PAEZ, DU 33888322, en carácter de Profesional Instructora.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y Publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

FIA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/05/2025 13:40:32
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/05/2025 11:25:19
Razon: Autorizado por Mariana Virginia Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/05/2025 13:02:32
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo